



Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de julio de 2017
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Chipre

I. Introducción

1. El presente informe sobre la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) abarca los acontecimientos ocurridos entre el 16 de diciembre de 2016 y el 22 de junio de 2017. Brinda una actualización, desde la publicación de mi informe de fecha 9 de enero de 2017 (S/2017/20), de las actividades realizadas por la UNFICYP en virtud de la resolución 186 (1964) del Consejo de Seguridad y las resoluciones posteriores del Consejo, la más reciente de las cuales es la resolución 2338 (2017).

2. Al 22 de junio de 2017, la dotación del componente militar era de 887 efectivos, que incluían 84 mujeres, entre oficiales y tropa, y la dotación del componente de policía era de 69 efectivos, que incluían 17 mujeres (véase el anexo).

II. Acontecimientos políticos importantes

3. Durante el período que abarca el informe, las negociaciones entre el dirigente grecochipriota, Sr. Nicos Anastasiades, y el dirigente turcochipriota, Sr. Mustafa Akıncı, se caracterizaron por períodos de alta intensidad y avances sin precedentes, así como por diversas dificultades y momentos de estancamiento.

4. El 12 de enero de 2017 se reunió en Ginebra la Conferencia sobre Chipre con la participación de las Potencias garantes (Grecia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Turquía) y con la presencia de la Unión Europea en calidad de observadora. La apertura de la Conferencia siguió a tres días de intensas negociaciones entre el Sr. Anastasiades y el Sr. Akıncı, del 9 al 11 de enero, que culminó con la presentación por cada parte de sus respectivos mapas con los ajustes territoriales, que actualmente están guardados en una caja fuerte en condiciones de seguridad de las Naciones Unidas. La Conferencia marcó una etapa histórica y decisiva en las conversaciones sobre Chipre, ya que fue la primera vez que los participantes mencionados se reunieron para debatir el capítulo de la seguridad y las garantías, el sexto y último capítulo de las negociaciones.

5. Después de la celebración de la Conferencia, las partes siguieron trabajando sobre la isla, sobre todo en cuatro de los seis capítulos de la negociación: la gobernanza y la distribución del poder, la economía, la propiedad y las cuestiones



relacionadas con la Unión Europea. Se celebraron reuniones periódicas entre los dirigentes y los negociadores, y se realizaron actividades a nivel de expertos. No obstante, entre el 16 de febrero y el 11 de abril, el proceso sufrió una interrupción debido a la controversia entre las partes por la decisión del Parlamento de Chipre de introducir una conmemoración anual en las escuelas públicas del referéndum celebrado en 1950 sobre la unión con Grecia (*enosis*). Las negociaciones se reanudaron el 11 de abril y, en el período posterior, los dirigentes y los negociadores participaron en reuniones frecuentes, registrando algunos progresos, aunque a un ritmo lento.

6. El 4 de junio, tras una cena con los dos dirigentes organizada por el Secretario General en Nueva York, se emitió una declaración, en la que se anunció que la Conferencia sobre Chipre se reanudaría en Suiza en junio. En la declaración se señaló que los avances en el capítulo sobre la seguridad y las garantías eran un elemento esencial para alcanzar un acuerdo general y en el fomento de la confianza entre las dos comunidades en relación con su seguridad en el futuro. También se acordó continuar en forma paralelamente las negociaciones bicomunales sobre todas las demás cuestiones pendientes, comenzando por el territorio, la propiedad, y la gobernanza y la distribución del poder. Tras la celebración de consultas con todos los participantes, se confirmó que la Conferencia sobre Chipre se volvería a reunir el 28 de junio en el plano político, bajo los auspicios del Secretario General, con las Potencias garantes, y en presencia de la Unión Europea, en calidad de observadora.

III. Actividades de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre

7. El mandato de la Fuerza es, ante todo, prevenir la reanudación de las hostilidades y contribuir al mantenimiento del orden público y el restablecimiento de la normalidad. Al patrullar la zona de amortiguación de 180 km, los componentes militar y de policía previenen las violaciones o incidentes de carácter militar que puedan aumentar la tensión entre las fuerzas enfrentadas, entre civiles y militares, o entre la población civil. El enlace permanente de la UNFICYP con las contrapartes militares, policiales y civiles de ambos lados de la isla es importante en ausencia de contacto directo entre esos órganos. El componente civil de la UNFICYP, en coordinación con los componentes militar y de policía, actúa entre otras cosas para gestionar la actividad civil en la zona de amortiguación y fomentar la confianza entre las dos comunidades a través de una variedad de iniciativas intercomunales, contribuyendo a los esfuerzos más amplios de las Naciones Unidas para apoyar el proceso de paz.

A. Prevención de la recurrencia de las hostilidades y mantenimiento del *statu quo* militar

8. Durante el período que abarca el informe, se mantuvieron la integridad y la estabilidad de la zona de amortiguación mediante las actividades de enlace y coordinación de la UNFICYP. Se necesitaron intervenciones diarias de la UNFICYP para gestionar las controversias de bajo nivel o los malentendidos causados por actividades civiles o casos de indisciplina militar o para protestar por los cambios en el *statu quo* y las violaciones del *aide-mémoire* de 1989. Como complemento, el Comandante de la Fuerza, el Jefe de Estado Mayor y los comandantes de sector de la UNFICYP mantuvieron simultáneamente líneas de comunicación directa y periódica con los respectivos comandantes para asegurar los contactos efectivos a nivel superior.

9. Sin embargo, se siguió desafiando la autoridad de la UNFICYP en la zona de amortiguación. La falta de un conjunto convenido de normas entre las fuerzas enfrentadas y la UNFICYP en relación con las actividades en la zona de amortiguación y sus alrededores, que la UNFICYP trató de establecer mediante el *aide-mémoire* de 1989, sigue siendo una causa de tensiones innecesarias.

10. La existencia generalizada de equipo de televisión de circuito cerrado en algunas posiciones, en particular las que continúan guarnecidas, siguió siendo motivo de preocupación. Esas instalaciones confieren una ventaja militar a menos que la posición se encuentre desocupada. Aunque en 2017 no se ha observado la instalación de nuevas cámaras, los emplazamientos dotados con personal con cámaras instaladas se consideran violaciones.

11. Persisten las posiciones militares establecidas por las dos fuerzas dentro de la zona de amortiguación en violación del *statu quo*, en particular en Strovilia, que son clasificadas como violaciones permanentes. Las Naciones Unidas siguen considerando al Gobierno de Turquía responsable del *statu quo* en Varosha.

B. Actividades de remoción de minas

12. Durante el período sobre el que se informa, la UNFICYP completó las operaciones de remoción de minas realizadas en los 2 últimos de los 28 campos minados restantes, cuya ubicación fue comunicada al dirigente turcochipriota por el dirigente grecochipriota como parte de un conjunto de medidas de fomento de la confianza anunciadas en mayo de 2015.

13. Como señalé en mi informe anterior, no se ha iniciado la remoción de minas al norte de la zona de amortiguación en Mammari, donde las fuertes lluvias desplazaron minas hasta la zona de amortiguación en 2014 y 2015, a pesar de que la UNFICYP planteó esta cuestión con las fuerzas turcas. La Fuerza mantiene su compromiso de facilitar la remoción de minas en la zona de Mammari y de los cuatro campos conocidos que quedan en la zona de amortiguación, de los que tres pertenecen a la Guardia Nacional y uno a las fuerzas turcas. Si bien la parte turcochipriota ha indicado que aceptará el desminado de las cuatro zonas en bloque, la parte grecochipriota mantiene la posición de que sus tres campos minados son necesarios para contrarrestar una supuesta amenaza. La Fuerza colaboró con las partes para determinar las prioridades para la inspección y limpieza de campos minados en toda la isla en 2017 y 2018, y está dispuesta a apoyarlos, inicialmente a través de un reconocimiento general de las zonas pertinentes. La Fuerza ha procurado obtener un pronto acuerdo de las partes sobre el inicio de la labor de reconocimiento, habida cuenta de la importancia de la remoción de minas como medida de seguridad y para alcanzar el objetivo último de alcanzar la remoción total de minas en Chipre.

C. Restablecimiento de la normalidad y funciones humanitarias

14. El componente de policía de la UNFICYP siguió haciendo de enlace entre ambas partes para ayudar en la elaboración de estrategias de lucha contra la delincuencia y, cuando fuera necesario, facilitar la investigación de los delitos y asuntos penales dentro y a través de la zona de amortiguación. La Fuerza también siguió apoyando actividades más amplias de mantenimiento del orden público, facilitando la labor de la Sala de Comunicaciones Conjunta, que permite el intercambio de información sobre delitos, asuntos penales y casos humanitarios, junto con su órgano principal, el Comité Técnico sobre Delincuencia y Asuntos Penales. Durante el período que abarca el informe, se transmitieron 160

comunicaciones por conducto de la Sala de Comunicaciones Conjunta, incluidos casos de contrabando, fugas de presos y un caso de secuestro de niños.

15. A pesar de estos esfuerzos, la división de la isla sigue planteando dificultades para el cumplimiento de la ley dentro y fuera de la zona de amortiguación. En enero de 2017, informé sobre la función de la UNFICYP de escoltar a policías de ambas partes hasta la localidad de Pyla, donde viven miembros de las dos comunidades, para realizar registros simultáneos de ocho casinos que funcionaban ilegalmente desde hacía varios años. Aunque esos registros llevaron al cierre de los casinos, los ocho han reabierto, en gran parte porque las condiciones que les permitían funcionar no han cambiado.

16. La Fuerza siguió ocupándose de un alto número de incursiones civiles no autorizadas en la zona de amortiguación: durante el período que abarca el informe se registró un total de 503 incursiones. Las incursiones de cazadores armados son motivo de especial preocupación, porque, vestidos con ropas de fajina, pueden confundirse con personal militar. Los esfuerzos de la UNFICYP por controlar la caza mediante el enlace con las autoridades locales y las patrullas de inteligencia parecen haber tenido cierto éxito, ya que se registraron 17 incursiones de cazadores grecochipriotas en la zona de amortiguación, en comparación con 80 casos en el mismo período de 2015-2016. La intervención de la UNFICYP también ayudó a reducir la tensión causada por las actividades de construcción o la agricultura cerca de las líneas de alto el fuego.

17. El número de solicitudes presentadas por civiles y permisos expedidos por la UNFICYP ha aumentado constantemente en el último decenio, lo que indica un aumento en el interés de los chipriotas en la utilización de sus bienes en la zona de amortiguación, una mayor confianza en la seguridad de la zona, y cierto grado de aceptación de los procesos de la UNFICYP para regular el acceso. La facilitación de la actividad civil normal en esta zona sensible y militarizada siguió siendo una prioridad para la UNFICYP y se llevó a cabo mediante la colaboración con las autoridades, representantes de la comunidad local y los civiles que desean trabajar dentro de la zona. Como parte de su esfuerzo por regular el acceso y facilitar actividades que no pongan en peligro la seguridad en la zona, la UNFICYP expidió 970 permisos para la agricultura, construcción civil y otros tipos de empleo durante el período sobre el que se informa. La universidad de Pyla continuó funcionando sin autorización de la UNFICYP.

18. Reconociendo que el aumento de la confianza entre las comunidades debe apuntalar los esfuerzos políticos encaminados a lograr una solución en Chipre y contribuir al restablecimiento de la normalidad, la UNFICYP intensificó su apoyo a las organizaciones y particulares que promueven la interacción entre las comunidades. Mediante la facilitación de 88 actos intercomunales con 4.932 participantes, y el auspicio de otras 98 reuniones intercomunales con 2.909 participantes organizadas por la sociedad civil y los asociados diplomáticos en la zona de amortiguación, la UNFICYP brindó un marco para la interacción entre las comunidades. También facilitó la cooperación entre las oficinas municipales de Nicosia en cuestiones ambientales, sociales, de salud y otras cuestiones de interés común. El “Diálogo sobre Chipre“, una nueva iniciativa de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, también se puso en marcha en el segundo trimestre de 2017 con la facilitación de la UNFICYP. Los sindicatos de periodistas turcochipriotas y grecochipriotas se reunieron el 25 de abril en el Hotel Ledra Palace como parte del programa con miras a fortalecer las normas profesionales y éticas del periodismo en la isla.

19. Desde el 18 de mayo hasta el final del período sobre el que se informa, el grupo Unite Cyprus Now realizó manifestaciones casi a diario en el punto de cruce

de la calle Ledra en la zona de amortiguación en apoyo de las conversaciones de paz. La Fuerza mantuvo estrechos contactos con las autoridades pertinentes y los organizadores, y mantuvo una presencia visible en el cruce durante cada manifestación para contribuir a garantizar un ambiente de calma.

20. Las deliberaciones y el debate en Chipre sobre el papel y el potencial de la mujer en la promoción y el establecimiento de la paz se han intensificado en los últimos meses. Durante el período sobre el que se informa, la UNFICYP intensificó sus esfuerzos para alentar la contribución de la mujer a la consolidación de la paz y la adopción de decisiones políticas apoyando y participando en nueve actos centrados en cuestiones como la lucha contra la violencia contra la mujer, la mujer en un contexto laboral en evolución, la participación de la mujer en el proceso de paz, la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, y las mujeres que trabajan en sociedades divididas. Entre esos acontecimientos, el 16 de diciembre de 2016 se celebró una jornada mundial de puertas abiertas, auspiciada por la UNFICYP.

21. Las Naciones Unidas siguieron facilitando la labor de los once comités técnicos establecidos por los dirigentes desde 2008 para trabajar en las medidas de fomento de la confianza encaminadas a mejorar la vida cotidiana de los chipriotas, así como a fomentar y facilitar una mayor interacción entre ellos. En particular, después de muchos meses de esfuerzo y con el acuerdo de los dirigentes, el Comité Técnico de Educación puso en marcha el programa “Imagine” durante el período que abarca el informe. Este programa está dirigido por la Asociación para el Diálogo Histórico y la Investigación, y ofrece una oportunidad para que los niños de la isla puedan interactuar y los maestros del norte y del sur adquieran y practiquen técnicas de educación para la paz.

22. La UNFICYP facilita la labor de ocho de estos comités técnicos, incluido el Comité Técnico sobre los Pasos Fronterizos, que reanudó su labor para abrir dos cruces en Lefka-Aplici/Lefke-Aplıç y Deryneia/Derinya en el período sobre el que se informa, con el apoyo financiero de la Comisión Europea y el apoyo técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Ambos asociados también prestaron apoyo a la labor del Comité Técnico sobre Patrimonio Cultural, que ha concluido tres importantes proyectos de restauración arquitectónica desde enero, ofreciendo oportunidades para que los grecochipriotas y los maronitas puedan visitar esos lugares y practicar sus devociones. Cabe destacar en particular la restauración de la iglesia maronita de Agia Marina, el primer monumento religioso situado en un emplazamiento militar de las fuerzas turcas que se restaura. Aunque otros comités siguieron reuniéndose durante el período, los logros concretos fueron más limitados. El apoyo político y financiero ininterrumpido a los comités técnicos es imprescindible para que puedan cumplir efectivamente su mandato de mejorar la vida cotidiana de los chipriotas.

23. Los dirigentes religiosos de Chipre también siguieron demostrando su compromiso con el diálogo conjunto y la promoción de la libertad de religión en el marco de la Vía Religiosa del Proceso de Paz en Chipre, bajo los auspicios de la Embajada de Suecia. Durante el período sobre el que se informa, desempeñaron la función de poner de relieve las cuestiones de género, y emitieron una declaración conjunta el 8 de marzo, bajo los auspicios de la Vía Religiosa, condenando todas las formas de violencia contra la mujer. Los líderes religiosos también dedicaron atención a la cuestión de la restauración de monumentos religiosos y lugares de culto. Junto con otros actores esenciales, ayudaron a obtener apoyo para la estabilización de dos importantes iglesias, San Jorge y San Jacobo, que están situadas a lo largo de la Línea Verde. Esta importante labor de preservación cultural se ha incluido en el programa del Comité Técnico sobre Patrimonio Cultural.

24. El acceso a los lugares religiosos ha sido una preocupación de la Vía Religiosa y de los fieles por igual. Aunque la libertad de circulación en toda la isla se facilita gracias a los siete cruces, los lugares de culto no siempre son accesibles a todos los que desean hacer uso de ellos. Los servicios religiosos se permiten solo una vez por año en algunas iglesias en el norte, y se han establecido procedimientos engorrosos para trasladar del sur al norte iconos religiosos que se utilizan durante los servicios religiosos. Siguen en vigor algunas limitaciones al culto religioso en mezquitas del sur.

25. A pesar de estos y otros obstáculos, los chipriotas siguieron expresando gran interés en la celebración de servicios religiosos y actividades conmemorativas en toda la isla. Cuando se le solicitó, la UNFICYP trató de facilitar esas actividades, en apoyo de la libertad de culto, y como parte de las iniciativas más amplias de la misión para promover la interacción y la reconciliación intercomunal. Durante el período que se examina, la UNFICYP facilitó la participación de más de 9.000 personas en 41 de esos servicios y actos conmemorativos (4 de los cuales tuvieron lugar en la zona de amortiguación y 37 en el norte). Esto se compara con un total de 50 durante el mismo período de 2015-2016, de los cuales 48 se celebraron en el norte y 2 en la zona de amortiguación. Por otra parte, el 20 de diciembre de 2016, la UNFICYP también facilitó el tránsito de 983 peregrinos desde la parte septentrional de Chipre a la mezquita Hala Sultan Tekke en Larnaca. La Fuerza observó con preocupación la disminución del número de servicios religiosos aprobados para su facilitación en el norte en comparación con el mismo período de 2015-2016, así como otras limitaciones o restricciones que han dificultado la libertad de culto. Deben eliminarse todas las restricciones a la libertad de culto, incluidas las restricciones para acceder a los lugares religiosos.

26. Más allá de la zona de amortiguación, la UNFICYP siguió prestando asistencia humanitaria a los 333 grecochipriotas restantes (de los cuales 156 son hombres y 177 son mujeres) y 96 maronitas (de los cuales 41 son hombres y 55 mujeres), en su mayoría personas de edad, que residen en el norte, y proporcionando apoyo logístico y actividades de divulgación dirigidas a las escuelas primarias y secundarias grecochipriotas en la península de Karpas. Una enfermera de habla griega siguió prestando servicios a los grecochipriotas que viven en la península de Karpas.

27. La Fuerza siguió colaborando con las autoridades competentes de Larnaca, Limassol y Pafos para determinar los problemas relativos al acceso de los turcochipriotas a los servicios de salud, bienestar y educación. No hubo novedades en relación con el establecimiento de una escuela en idioma turco en Limassol, aunque los alumnos de habla turca siguieron teniendo acceso a clases en turco en una escuela primaria y secundaria. En relación con el incidente de noviembre de 2015 sobre el que se informó anteriormente en el que dos vehículos pertenecientes a turcochipriotas fueron atacados por jóvenes grecochipriotas que lanzaban piedras, se informó a la UNFICYP de que las audiencias de los tribunales para juzgar a varias personas acusadas de estos ataques se celebrarían en el último trimestre del año. Una resolución clara de esos casos serviría para infundir confianza entre las comunidades e indicar que tales actos no serán tolerados en Chipre.

28. La Fuerza visitó a dos grecochipriotas encarcelados en el norte y a 13 turcochipriotas que se encuentran en centros de detención en el sur para supervisar y prestar asistencia con los problemas humanitarios que puedan tener.

IV. Comité sobre las Personas Desaparecidas

29. Al 15 de junio, el equipo bicomunal de arqueólogos del Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre, una iniciativa de fomento de la confianza de larga data, había exhumado los restos mortales de 1.229 personas en ambas partes de la isla. Hasta la fecha se han identificado y devuelto a sus familias los restos mortales de 764 personas, de un total de 2.001, incluidos los de 27 personas durante el período de que se informa. En lo que va de 2017, de conformidad con la autorización recibida en noviembre de 2015, el Comité llevó a cabo nueve excavaciones en zonas militares del norte, en las cuales se recuperaron los restos de 14 personas.

30. Durante el período que abarca el informe, el Comité siguió recibiendo un apoyo valioso del Servicio de Actividades Relativas a las Minas, que brindó asesoramiento sobre la utilización de tecnologías de detección, brindó capacitación al personal del Comité en la utilización de detectores de metales, y prestó asistencia mediante el escaneo de varios lugares con detectores de metales para ayudar a localizar lugares de inhumación. Sobre la base de años de estrecha cooperación, en abril el Comité firmó memorandos de entendimiento con el Comité Internacional de la Cruz Roja y el Equipo Argentino de Antropología Forense a fin de mejorar la cooperación en la formación de científicos procedentes de zonas de conflicto en la recuperación e identificación de restos de personas desaparecidas.

31. Del 24 de abril al 5 de mayo, el personal de la dependencia de investigación de archivos del Comité y el tercer miembro examinaron los documentos de la UNFICYP de 1963 a 1964 y a partir de 1974 que se conservan en los archivos de las Naciones Unidas en Nueva York, con el fin de localizar información sobre otros lugares de inhumación de personas desaparecidas. Un examen en curso de los archivos de la UNFICYP en Nicosia ha conducido también a facilitar a los miembros del Comité una serie de documentos que podrían ser pertinentes. Durante el período sobre el que se informa, el Comité mantuvo intercambios con numerosos países que cuentan con archivos potencialmente pertinentes. Habida cuenta de la avanzada edad de los familiares y los testigos, es fundamental que se pongan a disposición del Comité tan pronto como sea posible la información y los medios necesarios, incluso de los archivos pertinentes.

V. Planificación de la transición

32. Conforme a lo solicitado por el Consejo de Seguridad, el grupo de trabajo conjunto establecido por la UNFICYP, que incluye a mi misión de buenos oficios y cuenta con el apoyo de los departamentos pertinentes de la Sede, siguió planificando la transición en relación con un posible arreglo. La planificación siguió centrándose en varias esferas fundamentales del apoyo de las Naciones Unidas en un período posterior al arreglo del conflicto, que había sido acordado en principio por los negociadores, en presencia de mi Asesor Especial y mi Representante Especial, en noviembre de 2016. Durante el período sobre el que se informa, las deliberaciones entre las partes sobre los detalles del posible apoyo de las Naciones Unidas a la aplicación de una solución tuvieron resultados limitados.

VI. Conducta y disciplina y explotación y abusos sexuales

33. En el período sobre el que se informa se presentaron dos denuncias de categoría 1, no relacionadas con la explotación y el abuso sexuales, que fueron remitidas a los investigadores. Hubo dos informes de denuncias de categoría 2, remitidas para su investigación.

34. La célula de capacitación de la Fuerza celebró 16 sesiones de capacitación sobre conducta y disciplina y explotación y abusos sexuales en las que participaron 814 efectivos militares y de policía durante el período sobre el que se informa. La Fuerza también ha estado preparando una obra de teatro para poner de relieve, de manera interactiva, la política de la Organización relativa a la explotación y los abusos sexuales.

VII. Aspectos financieros y administrativos

35. Me complace informar de que la UNFICYP ha logrado la paridad de género entre su personal civil internacional, contribuyendo a mi objetivo de alcanzar la paridad de género y aumentar la igualdad de género en el sistema de las Naciones Unidas. La Fuerza sigue trabajando en pro de la paridad de género entre el personal nacional y, en la medida de lo posible, procurará aumentar la proporción de mujeres que prestan servicios en los componentes militar y de policía, para lo cual necesitará el apoyo de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía.

36. La Asamblea General, en su resolución [71/300](#), consignó la suma de 54 millones de dólares para el mantenimiento de la UNFICYP en el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018. Esa suma incluye la contribución voluntaria de una tercera parte del costo neto de la Fuerza, que asciende a 18,3 millones de dólares, aportada por el Gobierno de Chipre y la contribución voluntaria de 6,5 millones de dólares aportada por el Gobierno de Grecia.

37. Al 3 de julio de 2017, las cuotas pendientes de pago a la cuenta especial para la UNFICYP ascendían a 15,3 millones de dólares. El total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz a esa fecha ascendía a 1.462,6 millones de dólares.

38. Se han reembolsado los gastos en concepto de contingentes generados hasta el 30 de abril de 2017, así como los gastos en concepto de equipo de propiedad de los contingentes para el período terminado el 31 de marzo de 2017, de conformidad con el plan de pagos trimestrales.

VIII. Observaciones

39. La Fuerza sigue desempeñando un papel importante en el mantenimiento de un entorno tranquilo y seguro y contribuyendo a facilitar las comunicaciones entre las comunidades. Así ha creado condiciones propicias para el restablecimiento de la confianza entre las comunidades, y la celebración de negociaciones constructivas entre las partes. Es importante que estos logros se consoliden en el próximo período.

40. Sigo exhortando a las dos comunidades a que hagan todo lo posible por crear un clima propicio para lograr una mayor paridad económica y social entre las dos partes, y a que amplíen y profundicen los vínculos y contactos económicos, sociales, culturales, deportivos o similares, entre otras cosas con miras a impulsar el comercio. Esos contactos fomentan la confianza entre las comunidades y ayudan a aliviar la sensación de aislamiento de los turcochipriotas. Insto a ambos dirigentes a que perseveren en la búsqueda de soluciones a esas cuestiones.

41. Ha habido momentos de importancia histórica en el proceso de negociación, que inmediatamente después de finalizado el período sobre el que se informa, alcanzó una etapa crucial durante la Conferencia sobre Chipre, celebrada en Crans-Montana (Suiza), del 28 de junio al 6 de julio. Reflejando el firme compromiso de las Naciones Unidas de apoyar las negociaciones para una Chipre unida, me reuní personalmente con las partes los días 30 de junio y 6 de julio en un esfuerzo por

asistirlos, junto con los países garantes, en la tarea de abordar las cuestiones fundamentales pendientes a fin de poder alcanzar un acuerdo estratégico sobre la cuestión de Chipre. Como señalé en mi declaración a la prensa en las primeras horas de la mañana del 7 de julio, tras una prolongada y compleja ronda de negociaciones, y a pesar del sólido compromiso y la dedicación de las partes, las Potencias garantes y la Unión Europea en calidad de observadora, la Conferencia se clausuró sin que se llegara a un acuerdo.

42. Habida cuenta del resultado desalentador de la Conferencia, invito a las partes y en particular a los dirigentes a reflexionar profundamente sobre los resultados y el posible rumbo que se ha de seguir. En cuanto a las Naciones Unidas, como facilitadoras del proceso, su función en el marco de las negociaciones sigue a disposición de las partes.

43. Encomio al Sr. Anastasiades y el Sr. Akıncı por su compromiso a lo largo de más de dos años de negociaciones dirigidas por ellos y reconozco los esfuerzos de las Potencias garantes por trabajar con las partes para encontrar una solución mutuamente aceptable. El futuro del proceso está en sus manos.

44. Recomiendo que el Consejo de Seguridad prorrogue el mandato de la UNFICYP por un período de seis meses, hasta el 31 de enero de 2018, con su mandato y dotación autorizada actuales. Deseo expresar mi agradecimiento a los 36 países que desde 1964 han aportado contingentes, efectivos de policía o ambos, a la misión. Rindo homenaje a los 186 integrantes del personal de mantenimiento de la paz que perdieron la vida durante ese período en apoyo de la paz en Chipre.

45. La colaboración de las Naciones Unidas con los agentes locales, regionales e internacionales es fundamental para los esfuerzos que se están realizando en Chipre. Quisiera expresar mi agradecimiento a los asociados, y en particular a la Comisión Europea, que prestó asistencia en varias esferas durante el período de que se informa, incluso mediante contribuciones para trabajar en los dos nuevos puntos de cruce, al Comité Técnico del Patrimonio Cultural y el Comité sobre las Personas Desaparecidas, así como en la facilitación de las conversaciones por parte de las Naciones Unidas, de importancia fundamental, bajo los auspicios de mi misión de buenos oficios.

46. Quisiera expresar mi agradecimiento a la Sra. Elizabeth Spehar por sus servicios como mi Representante Especial en Chipre y Jefa de la Misión y por su apoyo amplio y directo a las conversaciones como mi Asesora Especial Adjunta. También deseo expresar mi agradecimiento a mi Asesor Especial, Sr. Espen Barth Eide, por sus esfuerzos infatigables para facilitar las conversaciones entre las partes. Por último, expreso mi agradecimiento a todos los hombres y mujeres que prestan servicios en la UNFICYP por la eficiencia y dedicación con que han desempeñado las responsabilidades que les encomendó el Consejo de Seguridad.

Anexo

**Países que aportan personal militar y de policía
a la Operación de las Naciones Unidas en Chipre
(al 12 de junio de 2017)**

<i>País</i>	<i>Personal militar</i>
Argentina	276
Austria	4
Bangladesh	2
Brasil	2
Canadá	1
Chile	14
Eslovaquia	169
Hungría	77
Paraguay	14
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	279
Serbia	47
Ucrania	2
Total^a	887

<i>País</i>	<i>Personal de policía</i>
Australia	3
Bosnia and Herzegovina	10
Bulgaria	3
China	6
Eslovaquia	5
Federación de Rusia	3
India	4
Irlanda	12
Italia	2
Lituania	1
Montenegro	4
Rumania	4
Serbia	2
Ucrania	10
Total^a	69

^a Del personal militar, 803 son hombres y 84 son mujeres. Del personal de policía, 52 son hombres y 17 son mujeres.

